

DETALLES

Publican los periódicos, como es natural, gran número de detalles de los últimos momentos de D. Emilio Castelar. Dedúcese de todos ellos que el eminente tribuno dióse cuenta de su estado de gravedad y que se acercaba el instante supremo de entregar su alma á Dios.

Apesar de esto, en ningún periódico hemos leído que aquel hombre profiriese expresión alguna que demostrara sentimiento por abandonar el mundo. Vió llegar la muerte con la serenidad de las almas grandes; habla trabajado incansablemente, hasta horas antes de rendirle la gravedad de su dolencia y no habla de pesarle la muerte, cuando en ella encontrará reposo eterno su cuerpo infatigable.

Todos convienen en qué su agonía fué tranquila. Aquel corazón entero, acostumbrado á las grandes luchas, á resistir los embates de la adversidad, no puso esfuerzo alguno para alargar los momentos de la suprema, de la última lucha; antes pareció que se entregaba al sueño, que á los brazos de la muerte. Se apagó la luz de sus ojos y se oscureció aquella clarísima inteligencia, como declina el sol, al caer la tarde, como silenciosamente se esparcen por la tierra las sombras de la noche.

No ha podido la muerte llenar en él su terrible misión, como con la inmensa mayoría de los hombres; morir, para los que solo han vivido, es desaparecer del mundo, sin dejar tras sí ni el mas insignificante recuerdo de su paso; morir, para los hombres que, como Castelar, han trabajado por su patria, por la humanidad, por el mundo, es abrirse el templo de la inmortalidad.

Ha dicho un periódico que Castelar ha muerto sin dejar ninguna disposición testamentaria. ¿Qué falta hacia? De su peculiar particular, se harán cargo sus próximos parientes; de sus obras, son herederos todas las generaciones; de su nombre, la patria; de su fama, el mundo.

Cuando haya transcurrido algun tiempo, cuando los restos inanimados de Castelar reposen en la tumba, empezaremos á darnos cuenta del valor del génio que hemos perdido. Nosotros, como todos los monárquico-liberales, siempre que graves acontecimientos nos hacían temer por el porvenir de España, volviamos los ojos á la única esperanza que teníamos de que, en un momento dado, pudiese salvarse el país de una catástrofe: esa esperanza era Castelar.

Hoy, ni esa esperanza nos queda. Alrededor de nuestras instituciones, como una compacta legión de honor, agrúpanse todos los hombres de buena voluntad, cuantos sientan el amor de la patria latir en su corazón; si llegaran días de prueba para este país, tantas veces puesto al borde del abismo, por decretos inexcrutables, salvemos, ya que otra esperanza no nos queda, la veneranda tradición que simboliza la libertad y la patria.

He aquí ahora los detalles y las noticias mas salientes de cuanto á la muerte del ilustre republicano se refieren.

Madrid, 26.

Probablemente el lunes se verificará el entierro del cadáver del Sr. Castelar.

En el Consejo de ministros de hoy se acordarán los detalles del entierro y la forma de arbitrar la cantidad destinada á sufragar los gastos que origine.

Después del Consejo el ministro de la Gobernación cumplimentará los acuerdos que se tomen, comunicándolos al presidente del Congreso, al obispo de Madrid y á las autoridades.

Seguramente se concederán al cadáver del ilustre orador los honores de presidente de las Cortes en activo servicio.

—Se ha enviado personal y material de

telégrafos á Balsicas, donde la aglomeración de despachos es extraordinaria.

Así mismo se ha dispuesto que vayan á San Pedro del Pinatar fuerzas de la guardia civil para custodiar la casa mortuoria y organizar el cortejo fúnebre.

Además el Gobierno ha telegrafado á la primera autoridad civil de Murcia para que facilite todo lo necesario para que el traslado del cadáver del Sr. Castelar resulte una verdadera manifestación de luto nacional.

También le ha ordenado que se ponga á disposición de la familia del eminente tribuno.

—Terminado el Consejo de hoy el Sr. Silvela pondrá á la firma de la Reina el decreto relativo á la concesión de honores al cadáver del Sr. Castelar.

—El presidente del Consejo ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo, para acordar los detalles relativos á la ornamentación del salón de Conferencias del Congreso, donde se instalará la capilla ardiente.

—La Comisión interior de la Cámara popular se reunió anoche, acordando exponer el cadáver en la rotunda del edificio.

—Se reciben de San Pedro del Pinatar muchos telegramas dando cuenta de los últimos momentos del llorado personaje.

El miércoles al oscurecer pidió el señor Castelar que abrieran el balcón de la sala donde se hallaba.

Le objetaron que no le convenía, pues los médicos hablan dicho que le perjudicaría la luz.

Castelar contestó: —¡Es tan poca la luz que tengo ya que ver!

El párroco del pueblo, D. Tomás Gómez le administró la Extremaunción.

El acto resultó en extremo conmovedor. Cuantas personas se hallaban en el cuarto del enfermo prorrumpieron en fuertes sollozos.

El eminente tribuno, cuya vida se extinguía por momentos, besó el crucifijo que le presentó D. Ricardo Spottorno.

Después cerró para siempre los ojos. Hasta pocos momentos antes de morir, conoció el Sr. Castelar á las personas que le rodeaban.

Presintiendo su muerte, dijo á la señora Servet:

—¡Buen presente les han traído! ¡Esperaban ustedes á un hombre vivo y se encuentran con un hombre muerto!

Castelar presenta su muerte.

Anteayer, oyendo ladrar á unos perros exclamó, emocionado:

—¡Malditos perros! ¿Que muerte anuncian?

El último domingo oyó el Sr. Castelar misa en el oratorio de la quinta Servet, y por la tarde estuvo de paseo.

El lunes escribió un artículo sobre la Conferencia de la paz para una revista de París.

Durante la madrugada del miércoles, de hirando dijo:

—Que me lleven con los republicanos. Quiero hablar en el Congreso.

—Dicen de Pinatar que á las cinco de la mañana ha llegado á la población el doctor Pulido, que habla ido á Murcia á buscar los útiles indispensables para proceder al embalsamamiento del cadáver del Sr. Castelar.

Han verificado la operación los doctores Pulido y Herrero, practicándole una inyección en varios sitios de un líquido antiputrido.

También ha sido inyectada la arteria femoral.

El cadáver seguía sin señales de descomposición, pareciendo dormir tranquilo.

—En el templo de San Pedro del Pinatar se han celebrado esta mañana solemnes funerales.

El pueblo entero se disponía, á la hora en que está despachado el telegrama, á asistir

á las misas y al requiem, que además de la capilla ardiente se habrán celebrado en la iglesia parroquial de la población.

—El Sr. Castelar ha fallecido sin testar. El escultor Huertas ha sacado la mascarilla del difunto.

También ha hecho un vaciado del anverso y reverso de la mano derecha del ilustre finado.

Son muchísimas las personas que acuden á ver el cadáver.

Fuerzas de la Guardia civil custodian la casa mortuoria.

—El cura párroco de San Pedro del Pinatar ha recibido esta mañana el siguiente despacho de Murcia.

«Diga en seguida si Castelar recibió los sacramentos y los funerales que se le harán.»

Firma este telegrama el secretario del Obispado.

El rector de Pinatar contestó: «Le administre la unción. Asintió á mis preguntas sobre fe.»

—En un telegrama de Pinatar se dice que el Sr. Castelar no deja fortuna.

En cambio la nutridísima biblioteca que poseía vale muchos miles de duros, pues hay en ella ejemplares rarísimos y de inestimable valor.

—Se ha acordado definitivamente que el entierro del cadáver del Sr. Castelar tenga efecto el próximo lunes á las cinco de la tarde.

El martes á las diez, en la catedral de San Francisco el Grande, con asistencia del Gobierno, suntuosos funerales.

A estos actos será invitado el cuerpo diplomático, el ejército y la marina.

El Sr. Dato ha conferenciado, acerca este asunto, con el marqués de la Vega y de Armijo y con el obispo de Madrid.

—Se ha dispuesto que no se tributen honores militares á Castelar en el acto del entierro.

A este propósito se recuerda que cuando murió el poeta Zorrilla se obstinaba Castelar en querer obligar al Gobierno á que hiciera formar las tropas.

No le parecía bien al Sr. Sagasta, quien en vista de la insistencia irreductible de Castelar le dijo:

«—¡Pero qué dejaremos, D. Emilio, para cuando V. se muera!»

—A las dos de la tarde de hoy saldrá el cortejo fúnebre de San Pedro del Pinatar para Balsicas, estación en la línea férrea de Madrid á Cartagena á quince kilómetros de la población donde ha fallecido el eminente republicano.

El féretro será conducido en uno de los carruajes de la familia Servet, tirado por cuatro caballos.

El vehículo será adornado con flores y laurel.

Le acompañarán la familia Servet y varios amigos del finado hasta Madrid.

También figurarán en el cortejo fúnebre comisiones de los pueblos vecinos, que en gran número van llegando á Pinatar.

—Se han sacado fotografías del cadáver, que reproducirán *El Liberal* y las principales revistas de España y del extranjero.

Pasan de 500 los telegramas de pésame que se han recibido en la casa mortuoria.

El cadáver del expresidente de la República se halla cubierto de flores.

Las autoridades y los principales vecinos de Pinatar han visitado á la familia Servet para manifestarle su mas sentido pésame.

—Indudablemente el último escrito del Sr. Castelar es un artículo que escribía para la *Ilustración Artística* de Barcelona.

Comenzólo, á pesar de la gravedad de su estado, el martes y al llegar á la cuartilla 46 tuvo que suspender el trabajo, pues le sobrevino una violenta tos, seguida de un acceso de fiebre.

—El cadáver de Castelar será conducido desde la estación al Congreso en un carroza de gran lujo.

La cabecera del lecho mortuorio estará donde se halla la estatua de Isabel II en la rotunda.

—Muchos republicanos y amigos particulares del Sr. Castelar han acordado llevar en el brazo un lazo negro, hasta que sea sepultado el cadáver.

—El ex-presidente del Consejo, tratando de los honores que el Gobierno se propone tributar al cadáver del hombre eminente, ha dicho:

Cuantos honores fúnebres se le tributen, bien merecidos los tiene.

No hay que buscar precedentes.

Se trata de Castelar; fué jefe de Estado y con eso basta.

El Sr. Sagasta continúa emocionadísimo.

Ha dicho que acudirá á la estación á recibir el cadáver, sintiendo no poder trasladarse á Pinatar.

—El parte facultativo que certifica la defunción del señor Castelar, dice así:

«Ha fallecido de asistolia consecutiva ó de una miocarditis.»

—Un telegrama de San Pedro del Pinatar comunica las siguientes noticias referentes á los últimos momentos del Sr. Castelar y á los preparativos que se realizan para el traslado del cadáver del Sr. Castelar á Madrid.

El eminente tribuno contestó afirmativamente á las preguntas del sacerdote que le asistió en sus últimos momentos.

Su sobrino, D. Rafael del Val, le preguntó momentos antes de morir:

—¿Tú, me conoces?

—Sí, contestó Castelar, eres Rafael.

—En el domicilio mortuorio se ha recibido el telegrama de pésame de Palacio.

—La capilla ardiente se ha instalado en el salón principal de la quinta Servet.

Desde las primeras horas de hoy se han dicho misas en la misma.

Las últimas noticias de Pinatar dicen que han llegado comisiones de las provincias de Murcia y Alicante y que se está procediendo á organizar la comitiva fúnebre que acompañará el cadáver á la estación de Balsicas.

—El Sr. Morayta se halla inconsolable.

Hoy se reunirá con los Sres. Salmerón y Muro para tomar acuerdos.

—Seguramente llevarán las cintas del féretro el Sr. Salmerón como expresidente del poder ejecutivo; el expresidente del Congreso, un exministro de Estado y el rector de la Universidad.

—Dícese que el cuerpo de Artillería va á dedicar una corona á Castelar, en conmemoración de lo que le debe desde 1873.

—Las cigarreras han pedido permiso para dejar de asistir á los talleres el día del entierro.

Muchas mujeres del pueblo se concertaban hoy para arrojar flores sobre el ataúd de Castelar.

—El decreto aprobado hoy en Consejo de ministros, dice:

«Ha muerto Castelar en honrada pobreza.

«La crítica juzgará su obra literaria; la historia, su obra política. Nadie negará que movió con su elocuencia grandes entusiasmos en una generación entera y que sobrepuso siempre el interés nacional y los estímulos del patriotismo.»

«El Gobierno se asocia al sentimiento universal, y no quiere omitir su tributo á las singulares cualidades que en tan ilustre español reunianse.»

En su parte dispositiva el decreto dice:

«Primero. Los gastos del entierro y los funerales los satisfará el Estado.

«Segundo. El ministro de Hacienda formalizará el correspondiente crédito extraordinario.

«Tercero. El Gobierno dará cuenta á las Cortes de la inversión de este crédito.»

Información política

En honor a la verdad, no deberíamos hacernos cargo del artículo que ayer publicó el *Diario de Tarragona* respecto a la cuestión de consumos, pretendiendo demostrar que la relación que nosotros publicamos el día anterior, no llevaba otra intención que desacreditar al alcalde. La razón que tendríamos para hacer caso omiso de aquel escrito es que, basándose su autor en supuestas intenciones que sólo puede haberlas visto el *Diario*, con lentes ahumados por su mal instinto, ha deslizado en él frases y conceptos, groseras aquellas hasta dejarlo de sobra y, de tal naturaleza estos, que ninguna persona honrada y de buena educación los habrá leído, sin que le inspirase tanta lástima como desprecio el periódico que los estampó.

Pero, como a LA OPINIÓN, antes que todo, le interesa que el público para quién escribe se convenza de la buena fé con que ejercemos nuestra misión y de la sinrazón del atrabiliario *Diario de Tarragona* al negarla, sin fundamento racional de ninguna clase, aunque sea, lo confesamos, con verdadera repugnancia, nos consideramos obligados a contestar á aquel periódico, para que vean nuestros lectores de parte de quien están la verdad y la buena fé y puedan comparar conducta con conducta.

Entiende LA OPINIÓN y entienden todos los periódicos serios que, siempre que asoma algún conflicto popular, es deber de todo periodista, en vez de enardecer los ánimos, quitar importancia a los sucesos, para aminorar siquiera la responsabilidad de los que puedan contraerla. Así nosotros, sin que, por esto, faltásemos a la verdad, al relatar lo ocurrido, describimos los primeros sucesos relacionados con la cobranza de consumos, en forma que no diese lugar a que las autoridades extremasen sus medidas, juzgando que no habría necesidad de ello, para que cesara el conflicto.

Véanlo nuestros lectores:
«La inmediata presencia en el puente, (donde ardió la primera casilla), del señor Gobernador interino, segundo inspector de orden público y algunas parajas de la bene mérita, al mando del teniente Sr. Morales, restableció la circulación de los carros y labradores que se habían aglomerado y, por sospechas de complicidad, que no creemos que existiera, fueron detenidos algunos trabajadores y conducidos al Gobierno civil.

Sin ademán hostil de ninguna clase, formóse ante aquel edificio un grupo de curiosos que fué engrosando, entre el que pudimos discurrir tranquilamente y aun hablar con el mismo teniente de la guardia civil Sr. Morales que también pudo convencerse de que no había intención alguna de promover ningún desorden y menos hacer resistencia a las órdenes de la autoridad.

Mientras tanto, el señor Alcalde había entregado a los tribunales al guarda de consumos que había provocado el incidente que dió origen al suceso que relatamos; seguían los detenidos en el Gobierno civil donde con la mayor actividad el Sr. Gobernador interino trabajaba para esclarecer los hechos, convenciéndose, sin estímulo ni exigencia de ninguna clase, de que aquellos eran agenos a lo sucedido, por lo cual dispuso que fueran puestos en libertad, precisamente, en ocasión, en que un grupo numeroso se presentaba frente a la cárcel, creyendo por lo que el alcalde les había dicho, que serían puestos a disposición del Juzgado. Supieron allí los que formaban el grupo que no era exacta la noticia que, equivocadamente, les dió el alcalde y se dirigieron a la expuerta de San Francisco, donde a eso de las once y media de la noche, como empezaran a golpear la casilla junto a los que fueron Campos Elíseos, acudió el teniente Sr. Morales con algunos individuos a sus órdenes, mandando retirar a un buen número de curiosos que allí se habían reunido.

Retiráronse sin ofrecer la menor resistencia; y, como fuera ya hora de acostarse, di semináronse todos en distintas direcciones y fuéronse a sus casas. A las doce y media, nadie hubiese dicho que había ocurrido algo, de lo que, como ayer digimos, no llegó a enterarse mas que una pequeña parte de la población.

Durante el tiempo que duró lo que ni siquiera podemos llamar algarada, apesar de que, como sucede en estos casos, hubo gritos y silvidos para todos los gustos, pero de ninguna significación política, permaneció a la puerta del Gobierno civil un retén del regimiento de Luchana al mando de un oficial que, una vez lo hubo indicado el señor Gobernador civil interino, mandó retirar el señor Gobernador militar, de cuya previsión y calma, hemos oído hacer los mayores y merecidos elogios.»

Esto es lo que digimos; ¿hay alguna frase, palabra ó concepto, en todo lo que dejamos transcrito, que revele ó pueda ocultar

ninguna mala intención ó deseo de desacreditar para el alcalde?

Pues, al *Diario de Tarragona*, que solo sueña con malas intenciones, sin duda, por qué es lo único bueno que tiene, lo pareció advertir que, debajo de cada palabra habla un puñal y en cada frase el veneno de los Borgias; y, sin encomendarse a Dios ni a Santa María, con la irreflexión que tiene por costumbre y con el apasionamiento propio del hombre irreflexivo, ya no se contenta con decir que LA OPINIÓN no ha podido escribir mas falsedades y mentiras en menos palabras, sino que, dando gusto a sus perversos instintos, ó inventando una superchería indigna, pretende hacer blanco en la persona de nuestro distinguido amigo Sr. Torres.

Por la frase con qué el *Diario* da cuerpo a sus odios y rancores, escrita en dialecto valenciano, nos es fácil deducir quien la diría, caso de haberse pronunciado, como asegura honradamente aquel periódico.

De esto y del autor de la frase... ni una palabra.

Ni uno ni otro merecan nuestra atención. Vamos al asunto.

Que estuvieron el Gobernador interino, el segundo inspector de orden público y el teniente de la guardia civil Sr. Morales en el felato del puente, no hay duda; el mismo *Diario* lo confiesa; que el grupo formado ante el gobierno civil y entre el que vimos al mencionado teniente, separado por completo de su fuerza y con quién hablamos, mientras nosotros estuvimos allí no era imponente ni dió muestras de estar dispuesto a jugarse el todo por todo, puede decirlo el Sr. Morales, a cuyo testimonio apelamos; que, mientras tanto, los detenidos seguían en el Gobierno civil, pruébalo el mismo relato del *Diario*, si necesitáramos prueba de lo que vimos nosotros mismos, que hablamos con ellos en las habitaciones particulares del señor gobernador interino y en presencia del Comandante de la guardia civil; que, sin estímulo ni exigencia de ninguna clase, mandó dicha autoridad que fueran puestos en libertad los detenidos, lo prueba el mismo *Diario*, diciendo que los grupos se hallaban a la sazón en el Ayuntamiento y de allí se dirigieron a la plaza del Rey y que en la plaza de la Fuente se comunicó al Sr. Malé que estaban en libertad los presos, si ya no nos constase a nosotros que presenciáramos su soltura, habiendo respondido el Sr. Torres por ellos y ofreciendo que se presentarían en el Gobierno civil, siempre que el señor Gobernador interino los reclamase; que el alcalde había dicho que serían puestos a disposición del Juzgado, pruébalo el mismo *Diario* diciendo que el Sr. Malé contestó a los grupos que estuvieran tranquilos, pues tan pronto se les tomara declaración se les dejaría en libertad, y que solo aguardaba la llegada del señor Juez que había sido mandado a llamar; que supieron los grupos que no era exacta la noticia que, equivocadamente les dió el alcalde, lo prueba el mismo *Diario*, haciendo ir el alcalde del Ayuntamiento al Juzgado y del Juzgado a casa del señor Juez, cuando ya estaban en libertad los detenidos; y que a las once y media se dispersaron los grupos en las afueras de la ex-puerta de San Francisco, dígalo el mismo teniente de la guardia civil Sr. Morales que se encargó de convencerlos.

¿Donde están las falsedades y las mentiras? Si queda todo comprobado, mal que le pese al colega, por sus mismas manifestaciones...
¿Ha visto la intención, puesto que las subraya, en las frases en qué hacemos constar que el Alcalde dijo que serían puestos los detenidos a disposición del Juzgado y que resultó equivocado lo que dijo, por qué, sin tomarles declaración el juez, el Gobernador nos puso en libertad?
Que el *Diario* vea intenciones, donde no las hay, puesto que solo existen en su exagerada suspicacia, nada tiene de particular, puesto que, por temperamento, juzga a los demás, como se considera a sí mismo; pero que haga públicos los malévolos instintos de atribuir a los otros lo que él solo es capaz de hacer, esto... solo se le ocurre al periódico que juega con el decoro de una persona respetable, teniendo la audacia de decir que es un *infundio* la enfermedad de uno de sus hijos.

Resumiendo: si dijo LA OPINION que el Gobernador interino puso en libertad sin exigencia de ninguna clase a los detenidos,

porqué se convenció de que no eran culpables, es porqué, además de ser cierto, no hay ninguna autoridad que en algo se estime, que ceda ante imposiciones que el mismo Alcalde, según el *Diario*, tuvo buen cuidado de advertir que no convenía que apareciesen.

Mientras LA OPINIÓN, en su deseo de que las cosas se redujesen a sus límites ordinarios, esforzándose en probar que no tenía la importancia que podía suponérsele un hecho que surgió inesperadamente, el *Diario* se empeña en presentar al pueblo de Tarragona dispuesto a jugarse el todo por el todo, que equivale a hacerle responsable de una provocación que nosotros no acertamos a ver.

Y todo esto, lo ha hecho el *Diario* para revelarnos sus bajas pasiones, al decir que un amigo nuestro que ni de cerca ni de lejos ha tenido parte en el arriando de los consumos tenía la culpa de todo; y darse la satisfacción, que no le envidiamos, de estampar en letras de molde para que llegue a noticia de todos los que hayan podido dudar de las grandes dotes de su queridísimo amigo el Sr. Malé, desde que le hicieron alcalde, que en la noche de los sucesos fué la ÚNICA AUTORIDAD, así como sueña, que estuvo a la altura de las circunstancias y cumplió con su deber.

Aprenda el señor Gobernador interino, aprendan del Sr. Malé, del nunca bien ponderado alcalde de Tarragona, los señores Gobernador militar y Delegado de Hacienda, a cumplir con su deber y a estar a la altura de... las circunstancias.

LA OPINIÓN que ha hecho justicia a esas dignísimas autoridades, no ha dicho mas que una sarta de mentiras y falsedades.

El *Diario* nos transmite el juicio crítico de uno de nuestros suscriptores y amigos acerca del artículo que nosotros publicamos sobre los sucesos ocurridos durante la noche del miércoles último.

Suponemos que el *Diario* no llevará a mal que no le demos crédito. Eso sí que son verdaderos infundios.

Por lo demás, si un amigo nuestro y suscriptor de LA OPINIÓN no está conforme con la marcha del periódico, hasta el punto de decir que escribimos para la China, lo mejor que puede hacer es dejar de ser chino... ó lo que es lo mismo, dejar de ser suscriptor.

¿No le parece al *Diario* que este es el mejor camino que puede tomar?

De paso, puede suscribirse al *Diario* que solo escribe para sus suscriptores.

Vean ustedes por donde, sin saberlo, trabajamos por qué el *Diario* aumente el número de abonados.

No hay mal que por bien no venga.

Al *Diario de Tarragona* no le ha sido posible, por mas que se ha devanado los sesos, ver la conexión que tiene la pregunta que le hicimos sobre el nombramiento de un médico por una Corporación municipal, con la que anteriormente él nos había hecho y confiesa que hemos contestado satisfactoriamente.

Es el sistema de siempre; cuando el *Diario* no sabe qué contestar, dice que no lo entiende. Con decir esto, con subrayar unas cuantas palabras, pegue ó no pegue, y decir como los procesados que ignoran el contenido de la pregunta, ya ha salido del paso y se queda tan fresco.

Pero es el caso que, a lo mejor, él mismo se entrega, como, precisamente, le ha sucedido en este mismo asunto.

Fíjense nuestros lectores: dice que no sabe que conexión tiene nuestra pregunta con la suya y él mismo la conexiona. Véanlo ustedes. Dice así:

«Por mas que nos devanamos los sesos, (¿por qué habrá subrayado el verbo devanar?) no podemos ver qué conexión tiene la pregunta que le hacíamos y que ayer nos contesta satisfactoriamente con la que nos hace el colega.»

Pues, si con la que nosotros le hemos hecho contestamos satisfactoriamente a suya, ¿cómo dice el *Diario* que no ha sabido encontrar la conexión, por mas que se ha devanado los sesos?

A ver, pruebe usted si, devanándose los otra vez, da usted con la conexión.

De todos modos, ofrece el *Diario* si de mostramos con claridad los hechos que hemos apuntado referentes al nombramiento de médico municipal y tener razón, ser el primero en darnosla.

No es gran cosa dar la razón a uno que la tenga; pero, algo es algo y cogemos al *Diario* la palabra. Espera un poco, corto trecho y se convencerá ó, al menos, se convencerá el público, de que es un hecho exacto, lo que LA OPINION ha dicho: que el nombramiento del Sr. Canals por el cual se interesó vivamente el Sr. Malé, no es válido.

Y vamos a terminar.

Declamos el *Diario* hace unos días que, si dejó la polémica, fué precisamente porque de seguir el camino emprendido por LA OPINION — (y á qué él nos había provocado) — tendría que entrar contra su voluntad en un terreno que le repugna.

Después de leer su número de ayer, nos lo explicamos.

Al *Diario* lo pasa lo que á cierto borracho; — (no crea que haya mala intención en lo que decimos y pardónenos la comparación) — no quería que le nombrasen el vino, por que, conociéndose, sabía que le haría daño.

El *Diario* no quiere discutir, porque se conoce y sabe que, en cuanto discute, se va del seguro.

Comprendido.

Telegrafía sin hilos

Madrid.—Recibo noticias que, la verdad, no me explico; pues no sabía que Luengo fuese de ustedes amigo.

Diciéndolo La Provincia será cierto y no replico; que sea por muchos años y que rabien.

Ramoncito.

Madrid.—He visto el jaleo de los consumos, ¡valor! procuren aprovecharse, que esa es muy buena ocasión.

Con cuatro gritos pagados y un par de amigos ó dos, préndanle fuego á la casa en qué escriben LA OPINION.

Anónimo.

Tortosa.—A ver si consiguen que, al llegar á esa ciudad, me llame el Gobernador y poder conferenciar. I reparen bien el terreno, que, si me llega á llamar, con mi levita y mis guantes me encargo de lo demás.

Pirófero.

Vendrell.—Circula el rumor cuyo origen desconozco, de que le anulan el acta ó que proclaman al otro. Amigos desesperados, contrarios llenos de gozo; eche usted el resto ó no cuente con ninguno de nosotros.

Los de siempre.

SUETOS

Según leemos en un periódico local, anteayer falló en esta ciudad un niño que, hace un par de meses, fué mordido por un perro. Parece ser que la familia de ese pobre niño le había llevado al *saludador*, á quien se nos figura que ya es hora de que lo saluden las autoridades con una multa ó lo entreguen á los tribunales, si no cesa de embaucar á la gente, causando los graves daños que todos lamentamos.

Apesar de esta y otras desgracias, siguen los perros sin bozal, de día y de noche, dueños de las calles de esta ciudad, y apoderándose de las pantorrillas de los transeúntes, siempre que les viene en gana.

Si el señor Alcalde no hubiese pasado ya á categoría de institución, y no fuese, por tanto, delito de lesa *Diario de Tarragona* censurarla, nos permitiríamos producirle las quejas que, á cada momento oímos, de todo el vecindario, sobre la negligencia en este particular observada.

Durante todo el día de ayer, apesar de que no se produjeron las escenas de los días anteriores, notáronse todavía algunos síntomas de intranquilidad en la plaza de Oléaga. A la llegada de los trenes, los guarda de consumos dejaron de molestar á los pasajeros que llevaban cestos ó encargos á la mano y la gente congregada junto á la estación, no hizo otras demostraciones que silbar alguna que otra vez, cuando asomaba la fuerza pública. Suponfase, en general, terminado el conflicto. Celebraremos que así sea.

Declase anoche que el señor Gobernador civil interino habia suspendido ó revocado la orden de su antecesor, sobre extracción de letrinas por el antiguo sistema.

Sigue el tiempo vario. Ayer, á intervalos, lució el sol, viéndose, sin embargo, á trechos, el cielo cubierto de nubes y cayendo alguna que otra pequeña rociada. A ciertas horas del día, parecia que estábamos en el mes de Septiembre.

Ayer por la mañana, en la calle Real, un carretero que guiaba su carro en el que conducía algunas planchas de hierro, tuvo la desgracia de que una de ellas le cayera sobre un pié, causándole contusiones de bastante gravedad. Fué auxiliado en la farmacia del Sr. Martí por el Director de Sanidad marítima D. Pedro Aguilera, siendo trasladado después á su domicilio.

Esta noche tendrá lugar en el «Centre Catalá», la acostumbrada reunión de confianza que promete verse muy concurrida.

De hoy en adelante, se servirán varias clases de helados en el gran café de Paris.

Dando digno empleo al obsequio que les habian hecho los Sres. Senadores electos por esta provincia. Sres. Marqués de Vistabella, Castellar y Marqués de Tamarit, reuniéronse ayer tarde en fraternal banquete los empleados de la Diputación provincial. Celebróse aquel, en la hermosa finca de la Sra. Viuda de Netto, en donde les fué servida por el inteligente fondista D. Pedro Germá, una suculenta comida en la cual se reveló un maitre d'hotel consumado. Asistió á dicho banquete el diputado provincial D. Anselmo Guasch, habiendo escuchado su asistencia, los Sres. Querol y Cañellas.

Antes de despedirse los comensales, fueron obsequiados con exquisitos helados, servidos por el Café de Paris.

Infútil es que digamos que en aquella simpática fiesta, que podía llamarse de familia, reinaron la mayor expansion y cordialidad.

El domingo pasado, por la tarde, descarriló cerca de Monrás el tren del Tranvia del Bajo Ampurdán. Los diarios de Gerona dicen que la máquina se salió de la vía, resultando el maquinista gravemente herido y varios pasajeros con contusiones mas ó menos importantes.

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, ha acordado que el día 2 de Junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas y Clero que perciben sus haberes y asignaciones en las provincias del Reino y Pagaduria de la Junta de Clases pasivas.

Leamos en La Derecha de Zaragoza, que una mujer ha sido mordida por un perro.

El lunes próximo pasado fué mordido por un can, un niño en Castellón.

En Barcelona un descendiente del compaño de San Roque, se merendó media pan-torrilla de un mozo de café.

Esperamos que la lectura de las anteriores noticias bastará para que nuestras autoridades extremen la persecución de los canes sin bozal.

Ha sido nombrado escribiente primero de la Administración de Aduanas de esta capital, con el haber anual de 750 pesetas y con carácter interino, D. Fernando Bonrostro y Lamaña.

De un colega de Tortosa:

«A la nota agrícola que publicamos ayer podemos añadir por hoy que en muchísimos puntos, como reza el adagio popular, no y aurá ni palla ni grá. Las cebadas también presentan mal aspecto. De modo que puede colegirse con certeza que á pesar de los fuertes trigos que habia en esta comarca, se reducirá la cosecha á menos de la mitad.

Los perales de rica abundante, la carne sina mediana, y las otras clases siguen de igual manera, pero por la flor que apareció en la primavera no vienen repletos de fruto efecto de la tardía helada que vino en Marzo. Los olivares siguen por hoy en buen estado é interia nada puede lamentarse.»

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse del destino de oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia á D. Miguel Gálvez Gallardo.

En el centro recreativo catalanista Las Cuatro Barras tendrá lugar esta tarde una escogida función, última de la presente temporada, poniéndose en escena las piezas «Sabas al cap» y «Grills de las sobas», terminando con unos cuantos ballables en obsequio al bello sexo.

Con fecha 26 del actual recibimos ayer el Boletín oficial Eclesiástico extraordinario de este Arzobispado que contiene el siguiente sumario:

Discurso de Su Santidad León XIII dirigido al Sacro Colegio después de su enfermedad.

Decreto Urbis et Orbis aprobando las Letanias del Sacro Corazón de Jesús.

Circular del Director Diocesano de la Asociación de la Sagrada Familia sobre el modo de instalarla.

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia sobre provisión de Curatos de la tercera propuesta y aviso á los agraciados.

La prensa buena.

Sermonario del R. P. Lejeune.

Nombramiento.

Aviso relativo á las Conferencias morales.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Reales decretos declarando cesante del cargo de Gobernador civil de esta provincia á D. Segundo Cuesta y nombrando para substituirle á D. Manuel Luengo.

Circular de orden público encargando la busca y captura de los desertores Eusebio Argilaga Llorens y Benito Estupiñá Mauri.

Anuncio de que el día 16 de Junio próximo empezará la comprobación y contrastación de las pesas y medidas en el partido judicial de Reus.

Acuerdos de la Comisión provincial aceptando las renunciaciones presentadas por los concejales D. José Anglés, de Ciurana; D. Ramón Borrás, de Marsá; D. Pablo Balcalls, de Vilaseca y D. José de Ossó, de Vinyebre.

La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas ha nombrado Agente en esta provincia, á don Tomás Martorell y Veriana.

Circular de la Administración de Hacienda advirtiendo á los Ayuntamientos el deber en que se encuentran de ingresar el cupo de consumos.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Argentera, Gratallops, Cunit, Corberá, Fatarella, Arnes, Santa Oliva, Borjas del Camp, Rasquera, Masdenverge, Freginals, Godall y Pauls.

Relación de las cantidades devengadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia, durante el tercer trimestre del actual ejercicio.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 29.—Causa del Juzgado de Tortosa, sobre disparo de arma de fuego, contra J. A. M., letrado, Sr. Valls; procurador señor Serrano.

Día 30.—Causa del Juzgado de Reus, sobre disparo y lesiones, contra J. S., letrado, Sr. Rabasa; procurador, Sr. García.

Día 31.—Causa del Juzgado de Tortosa, sobre estafa, contra A. A. G., letrado, señor Valls; procurador, Sr. García.

Día 2 de Junio.—Causa del Juzgado de Falset, sobre hurto, contra R. B. S., letrado, Sr. Rabasa; procurador, Sr. Monguió.

Día 3 de Junio.—Causa del Juzgado de Montblanch, sobre hurto, contra G. T. B., letrado, Sr. Rabasa; procurador, Sr. García.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 29.—Causa del Juzgado de Gandesa, sobre robo, contra N. M. y otro., letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Guansé.

Día 30.—Causa del Juzgado de Gandesa, sobre incendio, contra M. S., letrado, señor Martí; procurador, Sr. Serrano.

Día 31.—Causa del Juzgado de Gandesa, sobre infanticidio, contra E. R., letrado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Pénarrubia.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Santísima Trinidad. SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Teodisa mrr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS. Continúa hoy en la iglesia de San Magín. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

Mañana á Nuestra Señora de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 6 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros y habrá sermón á cargo del canónigo-magistral D. Antonio Balcalls. Misas rezadas á las diez, once y doce y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—Como fiesta titular de la parroquia habrá misas rezadas desde las seis á ocho, la de las siete y media será de comunión general. A las nueve y media oficio solemne cantado con exposición de Su D. M. Por la tarde, á las seis, expuesto el Smo. Sacramento, se cantará el Seráfico Trisagio, ejercicios de la Novena, motete, sermón que dirá el Dr. D. José Gasia, catedrático del Seminario, absolución general á los cofrades de la Sma. Trinidad, canto de los gozos y reserva.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne misa y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Descalzas.—A las ocho oficio de Comunidad.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las seis y á las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de comunión general de la Corte de María y á las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde á las seis, ejercicios del Mes de María, diálogo y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sta. Clara.—A las ocho oficio por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho misas rezadas, á las nueve y media oficio solemne y á las diez misa rezada.

San Miguel.—A las siete misa de comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las seis, se cantará con orquesta el bellísimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, motete, sermón á cargo del Padre Jacinto Febrés, de la Compañía de Jesús, y se terminará con el tierno acto de besar el pié á la Virgen, durante el cual tiernas é inocentes Hijas de María, después de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

Hospital.—A las seis tendrá lugar la comunión general, según costumbre de todos los años, para solemnizar el mes de María, á la que precederá una fervorosa plática que hará el celebrante Rdo. don Francisco Duarte, beneficiado de la Catedral.

San Pedro.—A las ocho y media misa cantada y comunión general. Por la tarde, á las cuatro y media, Trisagio Mariano, conclusión del mes de María, ofrecimiento de las flores por las niñas, diálogos, alternando la música y canto, finalizando con la despedida.

MES DE MARIA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde, á las seis y media, excepto los días festivos que empezará á las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas Descalzas.—A las siete de la mañana.

Sección oficial

Banco de España.—Tarragona

Se avisa al público que desde el día 1.º del próximo mes de Junio las horas de oficina serán de ocho á doce de la mañana.

Tarragona 27 de Mayo de 1899.—El Secre tario, Rafael Carrasco.

Registro civil

INDIVIDUACION VERIFICADA AYER. Nacidos.—Rafael Juan Bautista Felipe Ravoll, Mariano Pedro José Guzmán Santalustria. Fallecidos.—Juan Recasens Gená, Smith, I; Mariano Domingo Guimerá, Pons Ycart, G; José Jordá González, Plaza del Aceite, 8. Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Luchana don Estenlao Salvadó. Parada, Almansa. Hospital y provisiones, 1.º capitán de Almansa. Paseo de enfermos, Almansa. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 6'25 t.

Cambios extranjeros. Londres á 90 días fecha. 29'90 d. Id. á la vista. 30'30 » Paris á 90 días fecha. 00'00 p. Id. á la vista. 20'25 »

Efectos públicos

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include: por 100 interior contado, exterior contado, Amortizable contado, 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas, Bill. Hip. Isla de Cuba 1886, 1890, Acciones fin mes, Banco Hispano Colonie, Ferrocarril Tarr. Barc. Francia, Medina-Zam. y O. á V., Norte de España.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hrs. v. Sofía, c. Cruzalegui, con efectos, consignado á don Modesto Pepech.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc. v. Sofía, c. Cruzalegui, con efectos. Para Cette v. Correo de Cartagena, c. Gimenez, con vino.

TELEGRAMA

Madrid, 27, 1'15 t.

Oficialmente se sabe ya que ha fallecido en Filipinas el general de brigada D. Adolfo González Montero, recientemente herido en la acción de Zamboanga.

El general González Montero era un jefe joven, entendido y bizarro. Contaba 52 años de edad y habia ascendido al empleo de general hace poco mas de dos años.

Esta noticia ha producido penosa impresión, pues nadie concibe como después de haberse hecho la paz y no teniendo ya España ningún derecho sobre las islas Filipinas, todavía nuestros soldados y jefes se vean expuestos á morir en guerra sin ideales que defender, ni misión alguna que cumplir en aquellas remotas tierras.

Madrid, 27, 5 t.

Ha llegado á Madrid el cadáver del Sr. Castelar, habiendo acudido á la estación cuanto de notable encierra Madrid.

Imprenta de LA OPINION

SUBASTA VOLUNTARIA

CON REBAJA DEL TIPO DE TASACION

El día 31 del actual, á las diez de su mañana, y en el despacho del Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou 14 y 16, 1.º, tendrá lugar la subasta particular de una casa situada en esta ciudad, calle de San Miguel (Puerto) núm. 15; de una pieza de tierra viña, con muchos árboles frutales y un gran aljibe ó cisterna, toda ella cerca de pared, de cabida dos jornales estaticos sita en este término municipal y partida «San Pedro de Saseladas»; y de otra pieza de tierra viña, algarrobos y parte yermo, de cabida cuatro jornales y medio, en la partida de «Lorito» cuyas fincas son propias de los hermanos Ferraté Gatell.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad de las fincas objeto de la misma, estarán de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.

DINERO A PRESTAMO

COMPRA-VENTA DE FINCAS

El Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tiene varios encargos de una y otra naturaleza.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES,--Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Bañeario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda responsabilidad) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Diatación de las ESTRECHECES. Rótura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos, nefríticos); próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

GABINETE ODONTOLOGICO DEL DR. J. JORDÁN

CRUJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.
OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platinio, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, contebocul vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuela, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.

Rambla S. Juan, 71

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS

como abono fosfatado



GARANTIZADAS PURAS

SOLUBLES AL NITRATO

EL MAS ECONOMICO el más eficaz, el más duradero

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 1/2 á 16 0/10 ázoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆

Dirigirse para prospectos ó informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA.—TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, abscesos, escoriato, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífico SAINT-GERVAT del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 12 por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.

—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

DISPONIBLE

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.